

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LA CONTRATACIÓN POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE CAJAMARCA N° 01-2016 PRIMERA CONVOCATORIA**

En Cajamarca, provincia y distrito del mismo nombre, siendo las 03:00 horas del día 03 de enero de 2017, se reunió la Comisión de procesos para la **CONTRATACIÓN POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE CAJAMARCA N° 01-2016 PRIMERA CONVOCATORIA**, designado mediante Resolución Directoral Sectorial N° 464-2016-GR.CAJ/DRTC. de fecha 06 de diciembre de 2016, integrado por el Econ. Alex Iván Lezcano Chávez, en calidad de Presidente, el Abg. Pedro Armando Llovera Fernández, y Jhony Morales Carmona (s), en calidad de Miembros, a fin realizar la evaluación de las inscripciones de los postulantes a la plaza de Técnico en Ingeniería II de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento de Cajamarca, conforme a los requisitos de carácter obligatorio de las bases del presente concurso

**AGENDA DEL DÍA:**

**1. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA OCUPAR LA PLAZA DE TECNICO EN INGENIERIA II:**

Al respecto el Presidente, da la bienvenida a los miembros de la Comisión y manifiesta que habiendo sido designados mediante Resolución Directoral Sectorial N° 454-2016-GR.CAJ/DRTC. de fecha 29 de noviembre de 2016, a fin conducir el proceso para la contratación por reemplazo, bajo el régimen del Decreto Legislativo 276 de la DRVCS N° 01-2016, la oficina de Informática ha remitido el informe N° 001-2017-GR.CAJ/DRTC/OPP-OI/JMC, de fecha 03 de enero de 2017, conteniendo las fichas de inscripciones de los postulantes a la plaza antes referida, por lo que se procedió a evaluar los requisitos de cada ficha en el orden de postulación quedando de la siguiente manera:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	CODIGO	CONDICIÓN
01	PEREZ HUALTIBAMBA DENIS LORENZO	TECNICO EN ING. II	276-1	APTO
02	MEJIA CHATILAN JOSE RAFAEL	TECNICO EN ING. II	276-1	APTO
03	ATALAYA TORRES MICHAEL CAYETANO	TECNICO EN ING. II	276-1	NO APTO
04	PISCOYA CAVERO MIGUEL EDUARDO	TECNICO EN ING. II	276-1	APTO
05	LOAYZA GOICOCHEA PERCY	TECNICO EN ING. II	276-1	APTO
06	YINKI CABAÑAS RICARDO JUNIOR	TECNICO EN ING. II	276-1	NO APTO

En tal sentido, se dispuso que el presidente informe al Director Regional a fin de que disponga que la oficina de informática publique el resultado de los postulantes que pasan a la etapa de presentación de la Hoja de Vida, conforme al cronograma de las bases del presente concurso

Cajamarca 03 de enero de 2017

En señal de Conformidad firma la presente Comisión.

Econ. Alex Lezcano Chávez  
Presidente (s)

Abg. Pedro A. Llovera Fernández  
Miembro

Abg. Jhony Morales Carmona (s)  
Miembro